

DECRETO ALCALDICIO N° 2797

Casablanca, 16 DIC. 2009

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2631 del año en curso que llamó a propuesta pública para el "Insumo para Mejoramiento de Áreas Verdes Plaza Lagunillas, Comuna de Casablanca".-
- 2.- El proceso licitatorio signado bajo el N° 4546-26-L109, en el Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Lo solicitado por la Dirección de Aseo y Ornato.
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:

- I.- Adjudicase a **EMPRESA RAMELLI Y OTRO LIMITADA**, Rut. N° 77.232.300-k, la Propuesta Pública para el "Insumo para Mejoramiento de Áreas Verdes Plaza Lagunillas, Comuna de Casablanca", por un total de \$ 165.557.- IVA Incluido.
- II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.
- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVESE.


LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal


MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Aseo y Ornato
Dir. Finanzas
Dir. Control
Jurídico